

# UMAIP

UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
MUNICIPIO DE QUINTANA ROO, YUCATAN


QUINTANA ROO, YUCATÁN A 18 DE ABRIL DE 2013

CONSEJO GENERAL DEL INAIIP

PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE, Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN, LE INFORMO QUE DURANTE EL PERÍODO QUE COMPRENDE LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE DEL 2012, LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE QUINTANA ROO, YUCATÁN, NO HA RECIBIDO, NI HA DADO TRÁMITE A NINGUNA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

ATENTAMENTE



---

C. MERSY ALEJANDRA BORGES POOT  
TITULAR DEL UMAIP DEL AYUNTAMIENTO DE QUINTANA ROO